

SEÑORES

PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE

DOLLARQUIL S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de Vigilancia, Fiscalización y control que me impone la Ley de Compañía, informo a ustedes; que he revisado los libros y Documentos Contables de DOLLARQUIL S.A. el balance general Estado de pérdidas y Ganacias correspondiente al Ejercicio Económico del 2001, los mismos que son confiables y que han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente Aceptados y que surgen desde los - inicios de los Registros Contables de la Compañía.

Así como la Marcha Administrativa de la Empresa , se ha desarrollado con absoluta normalidad y su Movimiento Operacional se ha concretado a las Actividades previstas en sus requisitos legales y Estatutos Sociales.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los Administradores , ni a los balances y cuentas del ejercicio económico citado.

Atentamente,

FELIX VERA BENAVIDES
COMISARIO

12 ABR. 2002

